

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.859

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 21 de abril de 1923

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

(POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

De la Armada

Los comentarios que se hacían hoy en los círculos políticos expresaban la sorpresa que causaba la tardanza en nombrar una comisión de la Armada para que actué en la depuración de responsabilidades de este Cuerpo.

La causa de Tizza

Hoy se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, determinando que el auditor Bellot intervenga como juez instructor en la causa seguida como consecuencia del expediente instruido por el famoso convoy a Tizza.

El procesamiento de Navarro

También estudió el Consejo Supremo el escrito presentado por el general Navarro pidiendo revocación del auto de procesamiento contra él dictado.

Conocidos los escritos del juez instructor señor Ayala y del fiscal señor García Moreno, el alto Tribunal acordó no haber lugar a la revocación del auto de procesamiento solicitado por dicho general.

El ayudante de Silvestre

Entró hoy, en el Consejo Supremo, la causa seguida contra el teniente coronel don Julio López, ayudante que fué del general Silvestre.

Esta causa ha venido al Consejo Supremo por discurrir el auditor y la Comandancia de Melilla respecto a algunas cuestiones de tramitación.

Acto de homenaje

Entre los socios del Ateneo se ha tomado el acuerdo de dejar tarjeta en prueba de homenaje en casa del presidente del Consejo Supremo, general Aguilera, el próximo día 2 del mes de mayo.

Se comparó este hecho con la actividad que se está desarrollando para la exacción de responsabilidades militares y de los preparativos para exigir las civiles.

Estos comentarios adquirieron más cuerpo, por el hecho de que aún por el Ministerio de Marina no se había circulado la correspondiente Real orden de la Presidencia para el nombramiento de la comisión que ha de intervenir para la depuración de estas responsabilidades.

El general Bazán conferencia con el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, cuando recibió esta mañana a los periodistas, les dijo que le había visitado el general Bazán, gobernador militar de Badajoz, y con el que había conferenciado muy extensamente.

Esta entrevista—continuó el Ministro—ha tenido como fin el tratar de la misión que dicho general lleva a Marruecos, con el fin de depurar las responsabilidades administrativas en el ramo de Guerra de aquella zona.

En esta conversación—prosiguió Alcalá Zamora—he comprobado lo acertado de la elección del general Bazán para desempeñar tan delicada y ardua misión.

Este general ha quedado en enviarme mañana a este Ministerio una propuesta del personal que necesita para el cumplimiento de su cometido.

Sentencia absolutoria

El Consejo Supremo de Guerra y Marina emitió hoy fallo en la causa seguida contra 17 procesados, con motivo de la extinción de fondos particulares en el tercer Depósito de la Remonta de Ecija.

El fallo emitido por el alto Tribunal fué absolutorio para los procesados, por considerar que no existía en ellos el delito de que en el expediente eran acusados.

21, 1'30 h.

La gestión del general Bazán

El general Bazán, encargado como es sabido por el Gobierno de la formación de expedientes para la depuración de responsabilidades del ramo de Guerra en Marruecos, ha empezado hoy el estudio de la documentación con este asunto relacionado.

Hoy, como anteriormente se ha dicho, visitó al ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, exponiéndole con gran detenimiento el plan trazado.

El Ministro mostróse conforme en un todo con las manifestaciones y propuestas del general.

Plan a seguir

El general Bazán dividirá su trabajo en dos partes, una referente a la actuación directa en el Ministerio y otra referente a los hechos realizados en las tres zonas de Melilla, Tetuán y Larache.

EL SEPARATISMO CATALAN

IX

Lo que cuesta a los españoles la industria catalana

Supongamos que toda Cataluña se pronunciase por la plena y absoluta soberanía, por la independencia política, por la separación de España.

¿Conviniere a Cataluña la separación? Don Francisco Bernis, catedrático de la Universidad de Salamanca, publicó, no hace mucho, un documentado libro, titulado *La Hacienda Española*.

De él son estos párrafos: «El proteccionismo de hilados y tejidos de algodón, impone una carga al consumidor que excede de 225 millones de pesetas.

Y ese proteccionismo no tiene igual en Europa ni deja de pesar sobre las calidades de la producción de hilados, aún sobre las que sólo en muy pequeña cantidad, se obtienen por la industria catalana. No ha rendido al país al cabo del tiempo que lleva este proteccionismo establecido, los efectos deseables.

La protección pasada y la presente, cuestan al país una cantidad, en todo cuyo importe se aminora la capacidad económica de los consumidores. Es innecesariamente inmoderada esa protección. Debe ser modificada.

Si se calcula que los 178 millones de la hilatura que queda en el país, contienen sólo un encarecimiento del 50 por 100 sobre el precio internacional (debe ser más), este país, como una consecuencia de la Aduana, paga anualmente una contribución de 89 millones para que exista la industria de los hiladores.

Los tejidos, cuya producción en España es de 500 millones de pesetas, y descontando el valor de la hilatura, de 272. Tomando el mismo tipo del 50 por 100 de encarecimiento, tenemos que la protección de esta industria echa sobre el país un peso de 136 millones. Ambas protecciones, la de hilados y la de tejidos, toman de los españoles, al año, la cantidad de 225 millones de pesetas. La suma pagada por todo el proteccionismo, en los numerosos años que lleva éste establecido, es una magnitud, seguramente, con la que hubiera podido construirse algo más que la red actual de ferrocarriles, luego y además de haberse vestido el pueblo con tejidos extranjeros.

En conclusión, este impuesto actúa sobre la economía española en un sentido empobrecedor para los consumidores, deplorablemente para la distribución de la renta nacional, pues viene a entregar a los protegidos un respetable renglón de millones, que quedarían, en otro caso, en poder de los no protegidos, que son los más.

Pero don Francisco Bernis sólo trata en su libro de lo que cuesta a los españoles la protección de dos industrias catalanas. Es evidente que puede duplicarse o triplicarse la cifra.

«Es un Estado opresor el que realiza esa política económica? Nosotros creemos que sí, pero opresor de los castellanos.

Sigamos suponiendo que se efectuase la separación de Cataluña.

Los catalanes saben muy bien que su producción no es en calidad, ni baturra, comparable a la extranjera. Saben perfectamente que los paños ingleses, los sombreros italianos, las sedas francesas, las máquinas alemanas, etc., etc., son mucho mejores y más baratas que las que ellos fabrican.

Ante el hecho de la separación, dos políticas arancelarias podía desarrollar el Estado español: la de igualdad de trato o la de excepción.

Si en la frontera españolocatalana se admitía el paso de los productos catalanes con derechos de importación iguales a los de otros países, es evidente que no entrarían, pues siendo, como es, mejor y más barato el producto extranjero, la elección no tiene duda.

Si las importaciones catalanas se gravaban con derechos más elevados que los de otras naciones, el resultado sería el mismo.

«Espera Cataluña, separada de España, un trato de favor? Es evidente que se equivoca.

«Cree que la pérdida del mercado nacional, que seguramente es tres cuartas partes de su producción, por la imposición de ese estado tan odioso, según los separatistas, la compensaría con los mercados que se proporcionarían en el extranjero?

Vayan por Europa con sus productos, a ver quién se los admite.

Desengáñense los separatistas: para que la industria catalana adquiriera el perfeccionamiento de la extranjera, necesitan bastantes años y sacarle muchos más millones a esta buena y noble España, a la que tanto odian. No negamos que España es un país de ciegos, industrialmente considerada; pero Cataluña lo es de tuerfos. Y en tierra

de ciegos, el tuerto es rey. Por eso Cataluña es reina de España.

Es conveniente no olvidar, para el caso de la separación de Cataluña, que Horacio Say dijo, hace ya muchos años, que «las Aduanas son las administraciones encargadas de percibir los derechos impuestos sobre las mercancías, a su entrada o salida de las diferentes naciones, y de impedir que se realice la importación o exportación de las prohibidas».

En la política separatista catalana hay dos vicios de origen, que la desacreditan desde el punto de vista tático: las ofensas a lo español y la constante afirmación de la superioridad de los catalanes.

La independencia de Cataluña y su consiguiente divorcio espiritual, sería una catástrofe mucho mayor para ella que para España.

Para España, sería quizás un motivo de renovación, de desdoblamiento, de energía, de desarrollo industrial, de concentración de fuerzas, que la Historia enseña producen todos los llamados desastres nacionales.

Compárese la Castilla, la Andalucía y la Extremadura actuales, con las existentes antes de perderse las colonias, y sin ser, ni mucho menos, motivo de satisfacción su actual estado, es evidente, para un mediano observador, un notorio progreso.

Atendamos al elemento económico, uno de los más influyentes estímulos de la espiritualidad catalana.

«¿Qué haría Cataluña con su producción textil? ¿Tendría facilidades para colocarla en el extranjero? ¿La tendría para introducirla en España? ¿Disponería de medios para luchar con la concurrencia internacional? ¿Y de quién podría esperar tratados comerciales ventajosos? ¿Qué produce Cataluña que no se elabore en Europa en iguales o mejores condiciones? ¿Qué mayores facilidades podría proporcionarse en América, África y Oceanía?

En el terreno de los agravios no se vislumbran los que puede haber recibido Cataluña de España.

Conserva su legislación civil; hace libre uso de su idioma, excepto en la relación oficial, como en todas las regiones y Estados de todos los países; se protege fuertemente su producción; se reciben con agrado, en todas partes, sus manifestaciones culturales, artísticas, científicas e industriales. Sus gobernantes son respetados y elogiados. ¿Qué grave daño, qué ofensa tiene que vengar Cataluña de España?

Si en el orden económico no conviene a Cataluña la separación, en el orden social se encontraría con un problema formidable, insoluble para ella sola. Sabe muy bien Cataluña que el obrero no siente el ideal nacionalista; que la ideología del obrero es de carácter puramente económico y social. Con esa gran fuerza no puede contar el separatismo. Y como no dispondría tampoco del capitalismo y de la clase patronal, queda reducido el mantenimiento del suelo sagrado a un grupo de intelectuales.

En el orden internacional no esperaría Cataluña independiente grandes felicidades.

Inglaterra es, y lo será durante mucho tiempo, el eje de la política europea. A Inglaterra no convendría nunca una España disminuida, al lado de una Francia cuyo engrandecimiento empieza a preocuparla. A Francia misma es evidente que no agrada el surgimiento de una nacionalidad catalana que desarrollase sus gérmenes de extensión. Y en el caso más satisfactorio de una favorable acogida europea, ¿creen los separatistas catalanes que una nación de dos millones de habitantes, separada de Francia por el odio, y de Francia por muy fundadas prevenciones, podría disfrutar de una mediana tranquilidad? ¿Es que el porvenir que reservan los separatistas al contribuyente catalán, consiste en arriunarse con crecidos impuestos, para sostener un ejército, una potente escuadra, fortificaciones fronterizas, representaciones diplomáticas y consulares y demás gastos de un Estado?

«Es que el sector literario, del práctico y sensato pueblo catalán, ha perdido la cabeza?

«Se tiene en cuenta el desagrado profundo que causaría en la América española la separación; en esas naciones que cada día dan más pruebas de afecto, de simpatía, de cariño a España? ¿Ganaría algo Cataluña con la amistad de esas naciones?

Y no podrán decir los separatistas que no les concedemos beligerancia y que no les hacemos honor, pues tratamos el problema por ellos planteado, como si pudiese algún día tener realidad el fin que persiguen.

A. PESINI PULIDO.



EL SEÑOR DON RAMON GRANDA Y CALDERON DE ROBLES

FALLECIO EN DON BENITO

EL DIA 16 DE ABRIL DE 1923

R. I. P.

Su madre; hermanos excelentísimo señor conde de Campos de Orellana, don Pedro; don Enrique; hermana política doña Luisa Torres, condesa de Campos de Orellana; sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

EL PRESIDENTE HA QUEDADO TRANQUILO Y DESCANSADO

(POR TELEFONO)

Porque los candidatos se han ido a sus respectivos distritos

20, 22'30 h.

Felicitaciones al Gobierno

Al medio día, en su despacho oficial de la Presidencia, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas.

Empezó diciéndoles que el Gobierno recibía múltiples felicitaciones sobre la iniciativa tomada en el último Consejo de ministros celebrado, relativa a la creación del seguro de la maternidad.

El regreso de los reyes

Mañana, continuó el Presidente, en tren especial, cuya llegada está señalada a las diez y media, llegarán a esta corte, procedente de Sevilla, los reyes.

No hay conflicto

Agregó el marqués de Alhucemas que eran completamente inexactos los rumores circulados, y algunas informaciones que en la Prensa han aparecido, afirmando la existencia de un grave conflicto entre algunos ministros con motivo de cuestiones electorales.

Esto es completamente inexacto, lo sucedido es que en este período electoral, como en todos ha ocurrido siempre, hubo que luchar con grandes dificultades, pues el número de candidatos que aspiran a representar distritos es más del doble del número de estos de que dispone el Gobierno.

Por eso ha ocurrido que en más de una ocasión he tenido que intervenir y resolver en varios pleitos electorales.

pero siempre han cedido todos ante el mejor derecho y todos los conatos de conflictos han quedado resueltos satisfactoriamente.

Esto en lo concerniente a la cuestión electoral, que en los demás órdenes de cosas no ocurre novedad alguna en el seno del Gobierno, reinando, como siempre, la más perfecta armonía.

La importación de trigo

En la Presidencia—prosiguió García Prieto—se han recibido una enorme cantidad de telegramas de protestas de toda España, motivados por la versión circulada de que el Gobierno había autorizado la importación de 10.000 toneladas de trigo.

Ni el Gobierno lo ha concedido ni ha pensado en concederlo, careciendo en absoluto de fundamento este rumor.

Las dietas parlamentarias

«Es cierto—preguntó un periodista al Presidente—que el Gobierno prepara la supresión de las dietas parlamentarias?

«Hasta ahora no hay nada de eso—contestó Alhucemas—, pues de ello aún no nos hemos ocupado; bastante hemos tenido con los jaleos electorales, y eso que ahora, afortunadamente, he quedado más tranquilo y descansado con la desaparición de los candidatos de mi despacho, por haberse marchado a sus distritos ante la proximidad de las elecciones.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 21, 1'30 h.

De la «Gaceta»

La *Gaceta*, en su editorial de hoy, inserta las siguientes e importantes disposiciones de varios departamentos:

Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando inspector general miembro de la Junta Inspectoría Central de la Administración de Justicia al señor García Goyen, magistrado del Tribunal Supremo.

Real orden de Hacienda prorrogando por un año el plazo para que el consorcio franco de Coruña presente a este Ministerio la documentación que determina el artículo 4.º del Real decreto de 25 de marzo de 1919.

Real orden del Ministerio de Instrucción pública disponiendo que el director general de Bellas Artes proceda a organizar los concursos que se han de realizar en el presente ejercicio económico y publicarlos en este diario oficial.

Otra del mismo departamento disponiendo que por ausentarse el subsecretario del Ministerio se encargue del despacho de los asuntos interinamente el director general de Bellas Artes.

Jugadores sorprendidos

Esta noche, en la casa números 6 y 8 de la calle Peligros, sorprendió la Policía una partida clandestina de juegos prohibidos.

Los agentes se incautaron de barajas, dinero y demás efectos de juegos, logrando detener a ocho jugadores, que fueron conducidos al Juzgado de guardia, quedando a disposición del Juez.

Fuego en un Hospital

Logroño.—Esta tarde se inició un incendio en el Hospital provincial, adquiriendo rápidamente alarmantes proporciones.

A pesar de los muchos y enormes esfuerzos realizados para combatirlo, no pudo evitarse que quedara totalmente destruida la sala de dementes.

Afortunadamente no hubo víctimas de ninguna clase.

Sobre la venta de armas

Eibar.—En la reunión que esta tarde celebraron los armeros, se leyó una carta de su representante en Madrid dando cuenta del resultado obtenido en las gestiones realizadas.

En ella manifiesta que ha conferenciado con Romanones, manifestándole éste que veía completamente perdida la causa de los armeros.

También manifiesta que conferenció con el ministro de la Gobernación, quien dijo que está dispuesto a cumplir estrictamente lo preceptuado.

Los elementos liberales de Eibar acordaron pedir al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, que lleve este asunto al primer Consejo de ministros que se celebre.

Llegada de Sanjurjo

Málaga.—Regresó a esta capital el gobernador militar, señor Sanjurjo.

Los reyes en Sevilla

Sevilla.—Continuó durante todo el día lloviendo, por lo cual fué suspendida la segunda corrida de feria.

Su majestad el Rey recorrió el campo de la feria.

La Reina visitó varias tiendas, realizando compras.

Se afirma que el temporal reinante ha ocasionado grandes daños en las instalaciones de la feria.

La salida del Rey

Esta noche, en tren especial, regresarán a Madrid los reyes.

El Gobernador civil acompañará a sus majestades hasta Córdoba.

El infante don Alfonso marchará en el expreso.

Gestiones

Vitoria.—Una comisión de la Diputación provincial visitó al Gobernador civil para pedirle que no se haga efectivo el embargo que sobre ésta pesa.

Parmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELEFONO 365

Emerita (lab.)ación. Surtido completo. Precios económicos.

EL TUNEL.-VINOS

Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas son elevadas, no son caras.

LA EXTREMADURA PAGANA (PORQUE PAGA)

Entretanto se ponen de acuerdo nuestros labradores y granjeros sobre si sería prudente sacar en procesión a la Virgen de Bótoa para aplacar la irascibilidad de Neptuno, nosotros nos vamos a permitir unas digresiones, que por desdichado tememos caerán como todas en el insondable abismo de nuestra apatía; pero nos queda como única satisfacción la de haber hecho el bien por nuestros coterráneos.

Eminentes etnólogos de esta enjundiosa tierra, aseguran que nuestra atávica masedumbre tiene su origen en un cuarterón de sangre musulmana que todavía, dicen, circula por nuestras venas.

Demos por verdad lo del cuarterón, y que debido a él, sumisa y resignadamente, acatamos sin la más leve protesta todo lo que a bien tienen de enviarnos nuestros tutelares Gobiernos. Nosotros sabemos que por la latitud en que nos encontramos, no tenemos derecho a pedir que en nuestra región se construyan carreteras; esas gollerías, para las provincias del Norte, donde seestean los prohombres políticos. No osaríamos jamás pedir al centralizador Estado que invirtiese unos milloneros en adecentar nuestros ferrocarriles, ni a que le diese un poco más de marcha; a nosotros los confort nos saca aspiaventos y la excesiva marcha nos mareara.

No precisamos, ni queremos escuelas, ni higiene, ni sanidad, ni que nos priven de nuestras domésticas langostas, orugas y anofeles, que tanto nos cautivan, y nos dan nombradía del Estrecho para abajo. Vivimos muy a nuestro gusto, siendo tributarios de otras regiones que nos mandan ya elaborados los tapones de nuestros corchos, los tejidos de nuestras lanas, el vino de nuestros mostos, la harina de nuestros cereales, etcétera, etcétera.

Cual corresponde a nuestra legendaria tradición, pagamos con gran orgullo todos los tributos y gabelas que nuestro excelso Fisco tenga a bien señalarnos. Y para que no nos tilden de tacaños en la corte, dentro de muy breves años le prometemos solemnemente que por el concepto de rústica y pecuaria, solamente los de la provincia de Badajoz, aportaremos al Tesoro de 80 a 100 millones de pesetas.

Esto lo hacemos con gran voluntad y sin ninguna presión. Nace de nosotros. Y tengan a buen seguro nuestros patriarcales Gobiernos que nada hemos de exigirles por este nuevo sacrificio. Sabemos de sobra que otras regiones están más necesitadas del favor nacional que no la nuestra.

A nuestro conocimiento ha llegado que, para no disgustar a la sacrificada región de Levante, especialmente a Cataluña, nuestro bondadoso Gobierno le ha prometido abrir los puertos y que introduzcan unas 10.000 toneladas de trigo, que según aseguran, les hace mucha falta. Nuestros labradores no han de molestarse por esa futesa. El año va colosal, y si no adquieren precio alguno nuestros cereales, nosotros somos capaces de enviarlos a Cataluña gratis, y con portes pagados. Todo antes que molestar al Gobierno. El Arancel ha de ser protector para quien se lo merezca, no para nosotros.

Y entretanto vemos caer el agua en estos días tristes. ¿Por qué no ensayamos los de por aquí un nacionalismo extremeño? Quizás nos abriesen los puertos del Guadiana para una porción de cosas que precisamos adquirir más baratas.

LORENZO PESINI.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

En la reunión celebrada el día 19 del actual por la Junta provincial del Censo electoral, además de los acuerdos que consignamos ayer, se adoptaron los siguientes:

Dada cuenta de la comunicación del administrador de Correos trasladando otra del juez municipal de La Codosera, manifestando que no conociéndose quien sea el presidente de la Junta municipal del Censo electoral de dicha localidad, por no estar aquella constituida, se ignora a quién ha de entregarse la correspondencia, y de manifestarse por el presidente que apenas recibió esta comunicación, ordenó por telegrama a La Codosera y sin pérdida de tiempo, la constitución y funcionamiento de la Junta, para evitar dificultades y responsabilidades, habiéndose recibido hoy el acta de dicha constitución, siendo presidente don Lorenzo Borrajo Moreno, la Junta acordó aprobar lo hecho por el señor presidente, quedar enterada y comunicar al administrador de Correos el nombre del designado presidente.

Dada cuenta de las designaciones hechas por varias Juntas municipales del Censo electoral de las Administraciones de Correos o Estafetas donde hayan de entregarse los pliegos electorales en las elecciones que tengan lugar en el año actual, la Junta acordó aprobarlas en la forma siguiente: Arroyo de San Serván.—Administración de Correos de Mérida. Bienvenida.—Cartería de Bienvenida. Casas de Reina.—Cartería de Casas de Reina. Fuente del Arco.—Cartería de Fuente del Arco. La Garrovilla.—Cartería de La Garrovilla. Fuente del Maestro.—Estafeta de Fuente del Maestro. La Haba.—Administración de Correos de Villanueva de la Serena. Higuera de la Serena.—Estafeta de Correos de Zalamea de la Serena. La Nava.—Estafeta de Montijo. La Roca de la Sierra.—Estafeta de La Roca de la Sierra. Los Santos de Maimona.—Administración de Correos de los Santos de Maimona. Villar del Rey.—Cartería de Villar del Rey. Zarza Capilla.—Estafeta de Correos de Zarza Capilla.

Dada cuenta de la reclamación de don Ceferino Carretero y otros, contra la designación de adjuntos y suplentes de las mesas electorales de Villalba de los Barros, para las próximas elecciones a diputados a Cortes, la Junta acordó no tener conocimiento de ellas, por no ser de su competencia, según repetidos acuerdos de la Junta central del Censo electoral, aprobando, en su consecuencia, la resolución en este sentido adoptada por el presidente.

El alcalde de Puebla de la Reina comunica a la Junta su temor de que el presidente de la Junta municipal del Censo no exponga en sitio visible al público las listas de inclusión y exclusión de electores, con motivo de la próxima rectificación del Censo electoral, la Junta acordó ordenar a referido presidente que en cumplimiento de la vigente legislación exponga las listas en sitio visible.

NOTICIAS

La sesión de hoy.—Para las seis de la tarde de hoy, ha sido citado en segunda convocatoria el Cabildo municipal.

En el orden del día han sido incluidos los siguientes asuntos:

Instancias de Catalina Morán, Carmen Gastón, Alfonso Diestro, Julián Macías, Juan Carbonero y Francisco Rodríguez, damnificados por el incendio del 14 del actual en la calle Castillo.

Informes de la Comisión de Fomento en expedientes de obras.

Notificación de demanda de desahucio de la casa escuela calle Muñoz Torrero, 33.

Expediente de pobreza para excepción alegada por el soldado de infantería de Saboya Luis Guerrero Carrasco.

Instancia del presidente de la Sociedad Centro Obrero de Badajoz sobre obra de decorado en el edificio social.

Nombramiento.—Ha sido nombrado inspector provincial del servicio de Correos de esta provincia, nuestro buen amigo don Pedro Suárez Bárcena.

Felicidades sinceramente al señor Bárcena por la distinción merecida de que ha sido objeto, dadas sus relevantes condiciones profesionales, y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Adoración Nocturna.—Esta noche, a las nueve y media en punto, celebrará, Dios mediante, su vigilia general ordinaria de aniversario en la capilla del Seminario el primer turno San José.

En ésta tendrá lugar la jura de bandera e imposición de distintivo a los nuevos adoradores con arreglo al ceremonial de la página 457 del ritual de la Adoración Nocturna, debiendo asistir a esta solemnidad todos los adoradores de la Sección en la primera hora.

Vendo huevos a 1'80, 1'90 y 2 pesetas docena. Doy participaciones de Lotería a 1'05 en el número 35.113 para la extraordinaria de mayo. Salmerón, 17.

Meteorológicas.—Día 20.—Temperatura máxima al sol, 20°; ídem ídem a la sombra, 13'2"; ídem mínima, 6°. Lluvia, litros por metro cuadrado, 6'3. Agua evaporada, ídem ídem, 1'8.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Muy baratos se venden aparato completo de caballitos del tío-divo y otro de barcas-columpio. Para tratar, Damián Morales, calle de Chapín, 15. Badajoz.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Antonio Ortiz (zapatero), Corredores, 11. Medias suelas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 22'30 h.

Una nota

En el Ministerio de Hacienda se facilitó hoy a los periodistas una nota diciendo que ante las imperiosas necesidades de reorganización ministerial, se ha ordenado a la Junta técnica del departamento que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la vigente ley de Presupuestos de que continúe su labor y formule cuanto antes la correspondiente propuesta.

Cambio de telegramas

La comisión de estudiantes portugueses que se encuentran actualmente en esta corte, dirigieron hoy al Rey un cariñoso telegrama de respetuosa salutación.

Este telegrama fué contestado con otro en nombre del Rey, por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

La contienda electoral

Manifestó a los reporteros el ministro de la Guerra que hoy se habían reunido las representaciones del distrito de Priego para la designación de los candidatos que han de luchar en las elecciones próximas.

Los amigos se obstinan en que yo presente mi candidatura, pero me he opuesto a ello porque tengo la idea de ir por la novena acta de La Carolina, distrito que siempre he representado.

Sin noticias oficiales

En la Junta Central del Censo electoral no se tenían hoy noticias oficiales de haber sido pedida por ningún candidato de los que carecen de poderes la antevotación legal.

Con carácter particular y no oficial, se tenían noticias de que en Tuy se había celebrado.

Los republicanos

Las fuerzas republicanas en las próximas elecciones presentarán, sin incluir la candidatura de Madrid, 26 o 27 candidatos.

Reina gran entusiasmo y optimismo en el partido.

Melquiades Alvarez

Ha salido con dirección a Oviedo el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez.

A la estación acudieron a despedirlo numerosos amigos y correligionarios.

Este político permanecerá en Oviedo algunos días, pues no regresará a Madrid hasta que tengan lugar las elecciones.

Más sobre la importación de trigos

Una comisión de representantes de Salamanca estuvo hoy en el Ministerio de Fomento, entrevistándose con el ministro, señor Gasset.

Las causas de esta visita fué debida a la alarma que entre los agricultores de aquella provincia produjo la noticia de haberse dado órdenes por el Go-

bierno para autorizar la importación de 10.000 toneladas de trigo.

El Ministro manifestó a los visitantes que por varios elementos del litoral se habían realizado gestiones para la concesión de esta autorización, pero que hasta ahora no se había concedido nada, ni sobre importación ni sobre exportaciones.

Fiestas religiosas

Con dirección a Valencia, ha marchado el obispo primado de España, cardenal Reig, para ultimar los preparativos que se están haciendo con motivo de las solemnes fiestas que se realizan para celebrar la solemne coronación de la Virgen de los Desamparados y que tendrá lugar en los primeros días del próximo mes de mayo.

Obrero muerto

En las obras de construcción de un hotel en el Planfío, ocurrió esta tarde un trágico accidente que costó la vida a uno de los obreros que en dicha obra trabajaba.

Este cayó desde un tercer piso donde trabajaba a un pozo, de donde fué extraído ya muerto por los compañeros.

El infortunado obrero se llama Evaristo Carricola.

Otro accidente

Un accidente análogo al anterior sucedió en una casa de la calle Mesonero Romanos.

La portera del edificio, llamada Joaquina Rodríguez, tuvo la mala fortuna de caerse en el pozo de la casa, y de donde fué extraída en estado agónico.

Obrero atropellado

En la calle del Pacífico un auto, que marchaba a gran velocidad, atropelló al obrero Rafael López.

Este quedó completamente destruido.

El pleito de los toreros resuelto

Esta tarde quedó resuelto definitivamente el pleito existente entre los toreros.

Los Sindicatos de banderilleros y picadores, en reunión hoy celebrada, acordaron, que en vista de que en las corridas de feria de Sevilla han actuado esquiroleros y del Sindicato de Andalucía, dejar en libertad a sus asociados para que contraten las corridas que quieran y en la forma que les parezca.

Asimismo se acordó levantar el veto puesto por este Sindicato a las compañías de Charlots y a varias plazas de España.

Aprovechamientos

Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa «Torrequebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra.

Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías. Menacho, 46. Badajoz.

DE SOCIEDAD

CONSEJO DE FOMENTO

Viajeros

Ha llegado, procedente de Bilbao, don Víctor de Nó, del comercio.

—Vino de Barcelona don Pedro Tómer, del comercio.

—Llegó de Madrid don Serafín Bernabé, propietario.

—Ha venido de Barcelona don Luis Medina, del comercio.

—Se encuentra entre nosotros, procedente de Sancti-Spiritus, don Agustín Alvarez Sánchez.

—Ha llegado de Barcelona don Luis Bou, del comercio.

—Hoy sale para Puebla de Sancho Pérez, don Luis García Ruiz, secretario del Ayuntamiento de aquella localidad.

—Llegó de Barcelona don José Ribot Vives, del comercio.

—Ha venido de Castuera don José Lombardía, del comercio.

—Ha llegado de Cabeza del Buey, don Pedro Marín, del comercio.

—Ha llegado de Guareña don José Barrero Cortés, abogado.

Real orden

El ministro de Fomento comunica al Gobernador civil de la provincia, la siguiente Real orden:

Ilustrísimo señor: Avivada ya la plaga de la langosta en las provincias invadidas, determina el artículo 65 de la vigente ley de Plagas del campo de 21 de mayo de 1908 que, para las fincas que aparezcan infestadas, las Juntas locales de defensa de los términos municipales, propondrán al Consejo provincial de Fomento respectivo, el plan de extinción, que una vez aprobado se notificará al propietario para que manifieste si opta por llevar a cabo por sí, y de su cuenta, los trabajos de extinción aprobados por el citado Consejo, no pudiendo el propietario que no conteste, oponerse a que la Junta local, a su costa, haga los trabajos, imponiéndosele las multas de cinco a cincuenta pesetas por hectárea de terreno infestado.

Este Ministerio ha dispuesto con tiempo suficiente en el año actual, de todos los elementos necesarios para combatir la plaga y hecha su distribución con arreglo a los datos suministrados por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, entre las provincias invadidas, pero poco se conseguiría, si las citadas Juntas locales, los propietarios y cuantos están interesados en combatir la langosta, no cooperasen a la campaña de primavera, esperando que sólo el Estado sea el que deba salvarles las cosechas.

En virtud de lo expuesto, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, por los gobernadores civiles de las provincias invadidas, Consejos de Fomento, Secciones agronómicas y Juntas locales de Defensa, se cumpliera la ley de plagas del campo de 21 de mayo de 1908 en todas sus partes, obligando a cooperar con cuantos medios de toda clase sean precisos a los propietarios y entidades interesadas en la extinción de la langosta, realizando dichas Juntas los trabajos a costa de los propietarios que se opongan a combatir la plaga e imponiéndose cuantas sanciones la ley autoriza.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venia de tocino y embutidos del país

Tocino, kilo..... 8'50 pesetas
Morcilla, ídem..... 4 60
Longaniza ídem..... 3 50
Chorizo de tripa de cerdo (asentado), ídem..... 10'00
Chorizo corriente, ídem..... 7'50
Lomo en vela, ídem..... 13'00

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 4 del próximo mes de mayo, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, 17, principal, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, cediéndoles entre sí con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan expuestos al público en la secretaría de la Comunidad.

Badajoz, 20 de abril de 1923.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Isidora Gómez de Fernández: MODAS. A mi regreso, señoras elegantes, podrán usades lucir su toillet con los detalles que hoy exige el buen gusto de la moda.

RIÑA ENTRE MUJERES

La Codosera, 20.—Por rivalidades de familia cuestionaron ayer en la vía pública varias mujeres de esta localidad, entre las que se hallaban Isabel Burra, que desde 1920 vive separada de su esposo, el cual se halla en íntima amistad con Bernarda Camacho.

Cuando Isabel se dirigió a buscar a una de sus hijas, se encontró con Bernarda, y después de insultarse mutuamente vinieron a las manos, tomando parte en la refriega otras personas de la familia.

Resultaron heridas a consecuencia de varias pedradas, María Castro y Martina Burra Castro, madre e hija, respectivamente.

Ambas presentan diversas lesiones en la cabeza y otras partes del cuerpo, de las que fueron asistidas por los practicantes don Rodrigo Aceituno y don Ángel López, que las calificaron de pronóstico reservado.

La Guardia civil detuvo a las agresoras María Fernández y Bernarda Camacho, que fueron puestas a disposición del Juzgado correspondiente.

Consultorio del oculista don Delfin Cáceres Jiménez

Badajoz, del 11 al 29 de abril, hotel Dos Naciones. Zafra, del 4 al 19 de mayo.

Lea diariamente CORREO DE LA MAÑANA.

MIREN QUE HERMOSO! Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA. DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

ESTAFADOR DETENIDO

Zafra, 19. La benemérita de esta ciudad ha detenido a José María Molina, de veintitrés años de edad, viajante de comercio, el cual es autor de una estafa por falsificación de documentos a los vecinos de este pueblo Manuel Murillo, Juan Ortiz y Juan Gutiérrez, importando lo estafado 135'60 pesetas.

Molina, convicto y confeso de su delito, ingresó en la Cárcel, a disposición de la autoridad correspondiente.

Teatro López de Ayala CINE Y VARIETES

Gran éxito de la notable bailarina Luisita Quirós

y la renombrada y aplaudida canzonetista

Teresa España

Dos secciones, a las siete y media y diez y cuarto.

Ford VOITURETTE Nuevo Precio Ptas. 3435 F. A. B. CÁDIZ. ¿Dónde puede encontrar el comprador mayor ventaja que en el coche Ford, modelo Voiturette a este nuevo y reducido precio? Creemos, sin duda alguna, que para viajar es el medio más económico y práctico que puede emplear cualquier vendedor. Ahorra tiempo, y al mismo tiempo se puede viajar confiadamente, con el menor gasto posible. Ventas a plazos si así se desea. Agente único en Badajoz: José M. Carande DE GABRIEL, 50

Bolsa de Madrid (POR TELEFONO)

20, 22'30 h.

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipt., Cambio internacional. Includes entries like Perpetua exterior, Serie F, Carpeta interior, Amortizable, Banco Hipt. España, Banco de España, etc.

Un accidente automovilista en el que resultan 4 heridos

(POR TELÉFONO)

21, 1'30 h.

Córdoba.—En la carretera de Castro del Río un automóvil propiedad de don Servando García, atropelló a un niño.

Después de este atropello el auto huyó velozmente con idea de alejarse del lugar del siniestro.

A consecuencia del exceso de velocidad que llevaba, al llegar a una curva de la carretera se despeñó por una cuneta, resultando heridos de alguna consideración tres de los ocupantes.

TRAZOS.....

Para J. Martín Baca, amistosamente

Es de noche, y en la calma sin igual de los jardines hay aroma de violetas y perfume de jazmines...

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

21, 1'30 h.

Llegada del jefe de Policía

En el expreso de Madrid llegó el jefe superior de Policía, señor García Otermin.

Inmediatamente se trasladó a la Jefatura de Policía, tomando posesión del cargo.

Después conferenció extensamente con el gobernador civil, señor Raventós.

Terminada la anterior conferencia, recibió la visita de Martínez Anido durante largo rato.

El señor García Otermin se negó a recibir a los periodistas.

Dice el Gobernador

El gobernador civil de Barcelona, señor Raventós, conferenció extensamente con los periodistas.

Les manifestó que el jefe superior de Policía le había visitado, dándole cuenta de las entrevistas que celebró con el Gobierno y del resultado de ellas.

Martínez Anido, callado

El ex gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, recibió hoy a los reporteros que acudieron a visitarle.

A preguntas de éstos, manifestó que no podía hablar nada sobre los momentos actuales por el cargo que actualmente ostenta.

Máximo—agregó—teniendo la creencia de que las declaraciones que hice en Tángier molestaron al Gobierno.

Pienso permanecer, terminé, aquí aún unos días, que dedicaré a la resolución de varios asuntos particulares.

Sobre los atentados sociales

El diario Solidaridad Obrera, en su editorial de hoy, hace una detallada referencia del tiroteo ayer acaecido en la barriada de Sans.

Dice que al llegar cuatro obreros frente a la fábrica de paños observaron que dos individuos, el Casas y el Pancho, se dirigían a ellos en actitud poco tranquilizadora.

Entonces retrocedieron y en aquel momento fueron agredidos por nutrido tiroteo.

Añade el artículo que las agresiones contra Bautista Beltrán y la barriada de Magoria están íntimamente relacionadas.

Pide la aclaración rápida de estos asuntos.

Termina desmintiendo que estén en inteligencia los Sindicatos, pues no es posible en forma alguna ni bajo ningún concepto que puedan llegar a un acuerdo asesinos y personas honradas.

Llegada del Alcalde

En el expreso llegó esta tarde el Alcalde de la ciudad, siendo recibido en

la estación por numerosas personalidades.

Funerales

En la parroquia de la Merced tuvieron lugar hoy con toda solemnidad los funerales por el capitán de aviación don Angel Pérez Peñaranda, muerto en un accidente de aviación en Tetuán.

Presidió el general Primo de Rivera, asistiendo numerosos jefes y oficiales, pues el referido capitán perteneció a esta Capitanía general.

La candidatura regionalista

La Liga ha introducido algunas modificaciones en la candidatura regionalista, habiendo acordado últimamente que se presente por Vich Alberto Rusiñol.

Donde se espera que la lucha electoral sea más dura, es en los distritos de Vilaplana y Villanueva y Geltrú, por donde presentarán su candidatura respectivamente Bertrán y Mussitu y Ventosa.

Temores de huelga

Noticias recibidas de Manresa anuncian que mañana se celebrará en aquella localidad el mitin organizado por el Sindicato de Construcción para protestar de que los patronos se hayan negado a conceder las mejoras de sueldo solicitadas.

Se teme que a consecuencia de esta actitud patronal se declare la huelga.

Robo

Dos desconocidos asaltaron una mercería de la calle de Santa Ana, llevándose 86.000 pesetas.

A pesar de las indagaciones realizadas no han podido ser identificados.

Incendio

En el incendio que se declaró anoche en una fábrica de la calle de Villach y Villach, las pérdidas ascienden a pesetas 300.000.

El edificio estaba asegurado en pesetas 200.000.

Temores de atentados

En las últimas horas de la tarde marchaba en automóvil por la calle de la Diputación el leader regionalista, señor Cambó.

El agente de vigilancia señor León, que detrás del automóvil iba dando escolta, vió que el primero era seguido por dos sujetos que le parecían sospechosos.

Con este motivo los detuvo y cacheó, hallándoles encima pistolas, de las que tenían la correspondiente licencia.

A continuación les llevó a la Delegación de Policía más próxima, donde quedaron detenidos.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LAMAÑANA.

Granja de Torrehermosa

Nuestro activo corresponsal en Granja de Torrehermosa, don Victor Alvarado Pozo, después de unos meses de ausencia, motivada por el cumplimiento de deberes ineludibles, ha regresado a dicha localidad y nuevamente comienza sus tareas periodísticas, informando a los lectores con su diligencia e imparcialidad acostumbradas.

Una visita del señor Bas

En el correo de Madrid, que tiene su llegada a este pueblo a las nueve y treinta y cinco, llegó en la mañana del pasado día 14 el ex diputado a Cortes y candidato actual de las fuerzas conservadoras de este distrito don Federico Carlos Bas.

En la estación le esperaban numerosos amigos políticos y los jefes de su partido en este pueblo.

El señor Carlos Bas subió a uno de los coches que le esperaban para llevarlo al pueblo, y realizó sus consiguientes visitas de cumplimiento.

Terminadas éstas, el ilustre ex diputado continuó su viaje al vecino pueblo de Azuaga, siendo despedido con iguales muestras de afecto que a su llegada y por los mismos amigos políticos que acudieron a recibirle.

El señor Uña

El pasado día 16 y en el correo de Badajoz, que tiene su llegada a este pueblo a las diecisiete y cuarenta y cinco, vino el candidato a diputado a Cortes reformista de este distrito, don Juan Uña Sarthou.

A la estación acudieron a recibirle el alcalde, señor González Yórcuez, los tenientes de alcalde señores Moreno y Santiago, los concejales señores de la Gala, Gómez-Guerra y otros que no recordamos, además de sus amigos políticos y un numeroso gentío de diversas clases sociales.

El señor Uña recorrió a pie el trayecto de la carretera al pueblo, y al llegar al domicilio del señor de la Gala (don Sebastián) adonde había de ser hospedado, se despidió del público que le acompañaba.

El señor Uña Sarthou marchó al vecino pueblo de Azuaga, luego de prometer a éste una nueva visita, que tendrá lugar el próximo día 27, en que se prepara por las fuerzas reformistas de esta localidad un importante acto de afirmación de dicha política.

Viajeros

Ha regresado de Madrid el acaudalado propietario y jefe del partido conservador de este pueblo, don Francisco Gómez Montero.

De Llerena regresó don Jesús Rodríguez Porrino.

Vino de Azuaga don Ernesto de la Gala Llercha, abogado.

—Marchó a la corte el excelentísimo señor don Pedro Gallardo Calzadilla, ex senador del reino.—Alvarado. 19-4-923.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

El día 22 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social de la Comunidad de Labradores de esta villa, la segunda subasta de los aprovechamientos de rastrojera, de siete lotes, cuya cabida es 1.700 fanegas.

El tipo de subasta ha sido mejorado con la rebaja de un 10 por 100 sobre el de la primera.

El pliego de condiciones se hallará desde esta fecha de manifiesto en las oficinas de la Comunidad.

Ribera del Fresno, a 16 de abril de 1923.—El presidente, Juan José Suárez.

NECROLOGIA

El día 16 del corriente mes ha dejado de existir en Don Benito don Ramón Grandá y Calderón de Robles, persona que gozaba allí del afecto y consideración de sus convecinos, las cuales se había captado por las excelentes prendas personales que en vida le adornaron.

Por tales causas, su muerte fué muy sentida, poniéndose ello de manifiesto en el acto de la conducción del cadáver del finado a su última morada, al que concurrieron personas de todas las clases sociales.

Con tan triste motivo hacemos expresión de nuestro pesar a su señora madre y hermanos y demás personas de la familia doliente, deseándoles resignación cristiana en estos momentos de honda aflicción para poder sobre llevar tan terrible desgracia.

Francisco Sancho.—Olivenza (Badajoz)

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

20, 22'30 h.

La cuestión marroquí

Noticias particulares recibidas de Melilla dicen que en Aydir se ven numerosos grupos de moros que pasean pacíficamente.

También se ha comentado que algunos cabileños pasean en botes, sin ser molestados por nadie.

Belmontito

Entre Alhucemas y la playa realizó hoy varios viajes el moro amigo de España llamado Belmontito.

Las negociaciones

Respecto a la marcha de las negociaciones que se siguen para la sumisión de Abd-el-Krin, las noticias particulares que se han recibido son altamente satisfactorias.

Por ellas se sabe que el enviado de Abd-el-Krin se presentó izando bandera blanca, que era Abd-el-Selam, ministro de relaciones exteriores del Gobierno del Rif, dejando un despacho.

En éste se dice que convencido Abd-el-Krin de que España es la nación que por su nobleza debe proteger al Rif, desea someterse a ella.

21, 1'30 h.

Parte de guerra

Zona Oriental.—Las baterías de Benítez y Tafersit hicieron fuego contra grupos enemigos situados cerca de Yebel Udía, logrando dispersarlos.

Se verificó convoy a las posiciones de Sidi Masau e Izumar, sin novedad.

También sin novedad fueron hostilizadas por el enemigo las posiciones de Tizzi-Asa y Norte.

La aviación no realizó vuelos.

Zona Occidental.—Sin novedad en las posiciones.

Las fortificaciones del Gurugú

Melilla.—En la Comandancia general se reunió hoy la comisión que estudia el proyecto de obras de fortificación del Gurugú.

Entrega de un pergamino

Melilla.—La Junta de Arbitros envió al señor López Ferrer un artístico pergamino en señal de homenaje por su brillante actuación en la Secretaría de la alta Comisaría.

Declaraciones

Melilla.—Un hermano del moro Burray, detenido en Dar-Drius, manifestó a las autoridades militares que su hermano hace tiempo quiso someterse a España y que son sus constantes deseos.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LAMAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de paños de chocho, propios para construcción de sillars, y un aparato seminuvo para destilación; sistema Egr 1.

—El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villafraanca de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce dedos de talla, de siete años, clase inmejorable, y un burro de tres años para siempe.

Badajoz.—Don Pedro Veasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

—Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de eucaliptus resifera y rostrata, alfalfa, remolacha forrajera y azucarera y zanahoria forrajera.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

—Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez.—Don José G. Pechellín tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5.000 patatas de chocho. Para tratar, con dicho señor.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

21, 1'30 h.

Banquete hispanófilo

París.—Los escritores que integran la Sociedad Publicistas Cristianos, celebró un banquete, que resultó muy animadísimo.

El acto fué dedicado a España.

El notable publicista Maurice Legendre pronunció algunas frases abogando por la intensidad mayor de los lazos que deben unir a Francia y España.

Acordaron organizar para el próximo año una peregrinación a España, dirigiéndose los visitantes a la gruta de Peña Francia.

Una explosión

Budapest.—La caldera de una fábrica de botones explotó estruendosamente.

La fábrica quedó totalmente destrozada.

El número de víctimas es elevadísimo.

Huelga textil

Calcuta.—Los huelguistas textiles ascienden a 20.000.

Nuevo Gobierno

Stokolmo.—Hoy tomó posesión el nuevo Gobierno de concentración, presidido por Trigem.

En la declaración ministerial afirma este Gabinete que dedicará todos sus esfuerzos a la cuestión de la defensa nacional, supeditando todos los problemas a éste.

Enseñanza obligatoria

Varsovia.—El Gobierno ha declarado obligatoria la enseñanza primaria en todo el Estado polaco.

La revolución irlandesa

Dublín.—Los grupos rebeldes que se hallaban refugiados en Kerry se rindieron a las fuerzas leales.

Antes de la rendición hubo una escaramuza, de la que resultaron tres regulares muertos.

Política financiera

Berlín.—En el Reichstag, en la última sesión celebrada, el socialista Herz censuró duramente la política financiera seguida por el Gobierno.

Los socialistas

Milán.—Ayer terminó el Congreso socialista que aprobó por 5.361 votos contra 3.698 la moción antifusionista, renovando la adhesión a la Tercera Internacional, pero con reserva respecto al programa de Livorno y rechazando las condiciones de Moscú para la fusión de socialistas y comunistas.

La aviación

París.—En mayo próximo se establecerá un servicio de transportes aéreos entre Francia y Brasil.

Los aparatos harán escala obligatoria en Lisboa.

Política italiana

Londres.—El The Times, alabando la prudencia y la moderación del Gobierno del señor Mussolini, dice que desde que este Gobierno está a la cabeza de los negocios de Italia, esta nación ha aumentado enormemente su prestigio ante los demás países del extranjero.

El régimen bolchevique

Riga.—Han sido efectuadas muchas prisiones en Ucrania.

En Caltava fueron efectuados registros en los edificios de las Cooperativas agrícolas, siendo apresados 27 individuos acusados de estar conspirando contra el Gobierno de los Soviets.

Ante el Tribunal revolucionario de Moscú comparecerán cinco oficiales del ejército de Wrangel, acusados de pertenecer a una organización de contraespionaje dirigida contra el Gobierno.

Los periódicos bolchevistas dicen que las cosechas están totalmente perdidas en la región de Ucrania.

¿El ex Kromprinz loco?

La Haya.—Dicen de Wieringen que el ex Kromprinz no está en el pleno uso de sus facultades mentales, pues ha dado pruebas de locura en dierentes ocasiones.

Sus familiares le han rodeado de especiales cuidados.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—José Gil Sánchez, de setenta y cuatro años, arterioesclerosis. Viviendas del Castillo.

Tomás Martínez Piñero, de diecisiete meses, broncopneumonía. San Lorenzo, 81.

Soledad Morcillo Sánchez, de cuarenta días, atrepsia. San Lorenzo, 7.

Nacidos.—Antonio Pablos Lozano. Morales, 74.

Francisco Martínez Ordóñez. Echeagaray, 32.

Natividad Andrade Moreno. Concepción, 40.

Felipe Cerrato Viera. Gurugú, 47.

Obdulia Flores Vicente. Plaza de San José, 25.

Emilia Larios Gaspar. Menacho, 79.

Ildefonso Medina Alba. Ramón Albarán, 10.

Antonio Félix Serrano Fabián. Bravo Murillo, 73.

Matrimonios.—Ninguno.

LA CAMARA AGRICOLA OFICIAL Y EL SINDICATO CATOLICO AGRARIO DE SANTA MARTA

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 10.000 fanegas próximamente, de este término municipal, divididas en 12 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llama, el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico, plaza de la Constitución.

Los lotes de primera clase, a cinco pesetas fanega; los de segunda, a cuatro, y los de tercera, a tres.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 9 de abril de 1923.—La Comisión.

José Jiménez García

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

FÁBRICA DE MOSAICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOMINGO OLGADO LEVA

PRIM. 7 BADAJOZ

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos, MERIDA.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉFONO) Madrid, 20, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'85 a 3 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'60 a 2'85 ídem.

Novillos de pienso, de 2'89 a 3'09 ídem.

Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'52 ídem.

Corderos, a 2'40 ídem.

Impresiones

Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, algo sostenida.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles, De Gabriel, 8, bajo (frente a las Descalzas).

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas). Informe, don Casto Bueno. Salmorón, 77. Badajoz.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

“EL PASO”

BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Comunidad de Labradores de Almendralejo

El día 22 de los corrientes, a las diez, tendrá lugar en las oficinas de expresada Comunidad, Mérida, 7, la subasta de unas 5.500 fanegas de rastrojos, de este término municipal, divididas en 15 lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en secretaría.

Almendralejo, 12 de abril de 1923.—El presidente, Juan Gómez Gutiérrez.

Para importante Compañía

de Seguros, dedicada al ramo de Incendios, se desea nombrar representantes en todos los pueblos de la provincia. Informará don Rafael Gallardo, Benegas, 8.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas 2'00 Fuera de la capital, trimestre. 7'00

BUJIAS DE ENCENDIDO CONFIABLES

CHAMPION : BOSCH : TINTAX-AC

Tipo para Ford 6'00 pesetas

Tipo para las demás marcas de automóviles..... 7'00 >

Tipo con purgador 9'50 >

POGNON

Propaganda, todos los tipos, 3 pesetas

